

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **105** Fecha: NOVIEMBRE 08 DE 2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 40 03 004 2013 00694	Ejecutivo Singular	COMFACESAR	MONICA - DAZA YEPEZ	Auto reconoce personería a la abogada Diana Lucía Guzmán Lengua.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2015 00952	Ejecutivo con Título Hipotecario	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	MARIA JOSE - FLOREZ HERRERA	Auto resuelve renuncia poder se acepta la renuncia al poder en los términos del inciso cuarto del artículo 76 del C.G.P.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2018 00399	Tutelas	CLARIBETH LUNA ACOSTA	SALUD TOTAL EPS	Auto que Ordena Requerimiento SE REQUIERE AL INCIDENTADO	05/11/2021	01
20001 40 03 004 2018 00400	Ejecutivo Singular	CENIC SAS	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto termina proceso por Pago por PAGO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2019 00506	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIOS DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS	IDELMA M,ARIA- DUARTE CANTILLO	Auto termina proceso por Transacción	05/11/2021	1
20001 40 03 007 2019 00962	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	IVAN ENRIQUE TORRES CHARRIS	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario Seguir adelante la ejecución en la forma ordenada en el auto que libró mandamiento de pago, para que con el producto del bien inmueble hipotecado se pague al demandante el crédito y las costas.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2020 00116	Ejecutivo Singular	BBVA COLOMBIA S.A.- SEGUROS DE VIDA COLOMBIA	ODALYS DEL CARMEN PALMA ARRIETA	Auto Interlocutorio Aceptar la Subrogación Legal a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2020 00262	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JINA INES - ROCHA DE ARAUJO	Auto Interlocutorio Aceptar la Subrogación Legal a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2020 00290	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ARIS YASMIN ROMERO CALDERON	Auto Interlocutorio Aceptar la Subrogación Legal a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2020 00366	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A	MARLON - BENJUMEA ORTIZ	Auto Interlocutorio Aceptar la Subrogación Legal a favor del FONDO NACIONAL DE GARANTIAS S.A.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2021 00297	Tutelas	ALBERTO ELIAS - RAAD MARTINEZ	OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE VALLEDUPAR	Auto que Ordena Requerimiento AL INCIDENTADO	05/11/2021	01
20001 40 03 004 2021 00346	Ordinario	MARIA DEL ROSARIO BLANCHAR	ALBA ISABEL ALFARO RAMOS	Auto que Ordena Requerimiento Previo para efectos de constatar la información respecto a los aspectos indicados en los numerales 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º y 8º del artículo 6º de la ley 1561 de 2012.	05/11/2021	1
20001 40 03 004 2021 00374	Tutelas	MARIA JOSE CALDERON MUÑOZ	SALUD TOTAL E.P.S.	Auto que Ordena Requerimiento AL INCIDENTADO	05/11/2021	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA NOVIEMBRE 08 DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

JHON JAIRO DANGON
SECRETARIO